

MOSQUITO DEL CEREAL (*Mayetiola* spp.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

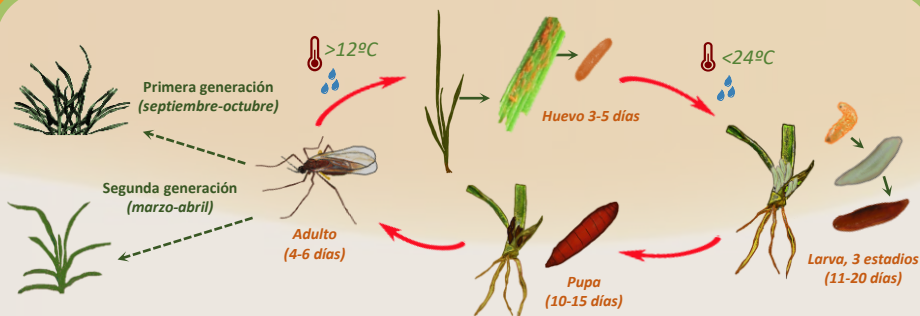
El género *Mayetiola* (dípteros de la familia *Cecidomyiidae*) incluye varias especies de mosquitos que afectan a las gramíneas, siendo *M. destructor* el más descrito, atacando a trigo, cebada y centeno.

- ✓ **Adulto:** 3-4 mm. Gris oscuro con laterales del tórax más claros y bandas rojizas en el abdomen. Patas largas y dos alas grisáceas y transparentes.
- ✓ **Huevos:** alargados, pequeños (0,6 mm), lisos y anaranjados. Cada hembra puede poner 200-600 huevos, distribuidos en varias plantas, en el haz de las hojas siguiendo la nervadura.
- ✓ **Larva:** de 0,5 a 4 mm (dependiendo grado de desarrollo). Tres estadios larvarios: en el primero las larvas son móviles, mientras que en los otros dos son inmóviles; los dos primeros ocasionan los daños; rojizas al nacer, tornan a blanquecinas y traslúcidas, oscureciéndose antes de pupar.
- ✓ **Pupa:** es el estado en que se visualiza mejor su presencia. Alargada (4 mm), de color tabaco y extremos en pico. Aparecen en la base de la planta, en la corona por debajo de la tierra y entre los verticilos de la hoja en la macolla.



Adulto, larvas (segundo estadio) y pupas

Larvas (distintos estadios) y pupas

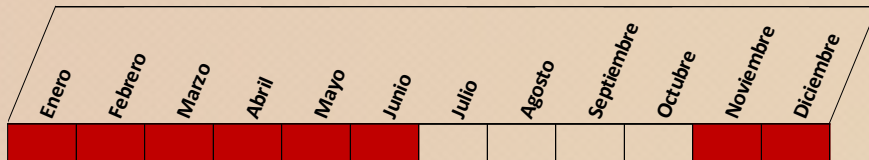


- ☑ Dos generaciones / año: otoño e inicio de primavera (inverna como pupa). La primera es la más dañina: un ataque temprano puede llegar a matar las plantas, siendo el momento más sensible el comienzo del ahijado.
- ☑ Tras eclosionar el huevo, la larva migra hacia la corona, fijándose allí, cerca del nudo y oculta por la vaina, donde se alimenta durante 2-8 semanas.
- ☑ Al inicio se expresa por rodales amarillentos desde la punta de las hojas, macollas oscuras o azuladas con hojas cortas y erectas e hijuelos poco vigorosos o secos. A veces, se aprecia un abultamiento en la base de la caña, en torno a las pupas. A medida que el cultivo crece, puede producirse encamado y presencia de tallos rotos y espigas blancas.



Síntomas en parcela atacada y detalle en planta

Calendario de vigilancia:



Periodo crítico desde nacimiento a encañado, con especial vigilancia hasta inicio de ahijado

Medidas preventivas:

- ☑ Laboreo en profundidad, para enterrado de las pupas, preferible con volteo, al final del verano y antes de las lluvias de otoño. Retrasarlo hasta final del verano para favorecer el control biológico natural.
- ☑ Rotación con cultivos no huésped. Si resultase viable, evitar sembrar cereal incluso en al menos dos campañas.
- ☑ Mantener el suelo limpio de ricios hasta la siembra.
- ☑ Evitar fechas de siembra excesivamente tempranas o muy tardías.
- ☑ Si se observa un ataque temprano, puede resultar de interés aplicar fertilización nitrogenada que estimule el ahijado.

Uso de productos fitosanitarios:

- ☑ **Vigilancia:** en otoño y primavera examinar la parte baja de las plantas, desde la corona, retirando las vainas de las hojas, especialmente ante la detección de plantas sintomáticas (amarillas, débiles, ...). Para la detección del vuelo de los adultos, puede ser útil el apoyo de manga entomológica.
- ☑ **Umbral de tratamiento:** no se ha definido, si bien debería realizarse entre la detección de adultos y antes de que las larvas penetren en la macolla.
- ☑ Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.